

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5854** AUTONÀUTICA MILÀ, S.A.

El Administrador único de la compañía AUTONÀUTICA MILÀ, S.A. acuerda convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de julio de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de julio a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en la Cl. Vilafranca, 37, de Cunit (Tarragona), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión del administrador de la sociedad durante el ejercicio 2016.

Se comunica a los señores socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, del 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, desde este preciso instante pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Cunit, 12 de junio de 2017.- Administrador único. Jaime Milà Vives.

ID: A170046179-1